

Precios de suscripción

EN LOGROÑO:
 Por un mes.... ptas. 2
 Por tres meses. — 5'50
 Por seis meses. — 10'50
 Por un año..... — 20'50

FUERA DE LA CAPITAL:
 Por un mes.... ptas. 2'50
 Por tres meses. — 7
 Por seis meses. — 12'50
 Por un año..... — 24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 1'15 pesetas por línea, y los no judiciales á 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno

Se publica todos los días, excepto los festivos

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.

Las suscripciones de fuera de la capital podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción será adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA
 DEL
 CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.), que salió anoche de Almería con dirección á Málaga, continúa sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña María Cristina y Augusta Real Familia siguen disfrutando de igual beneficio.

(Gaceta del 28 de Abril.)

Gobierno Civil

CIRCULAR

1020

Según me comunica el Alcalde de Valgañón, el día 25 del corriente desapareció de dicho pue-

blo una yegua de la propiedad de D. Nicolás Urizarna Peña, cuyas señas són: de veinte años, siete cuartas menos dos dedos de alzada, herrada de las cuatro extremidades, pelo rojo oscuro, despuntada un poco la oreja derecha, marca O de fuego en la nalga derecha y tres pies paticalzados; en su consecuencia, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procedan á la busca y detención de la referida yegua, entregándola, caso de ser habida, á disposición del Alcalde del referido pueblo.

Logroño 29 de Abril de 1904.—

El Gobernador,

Eduardo Cassola.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

	Ptas.	Cts.
Derechos de matrícula de todas las asignaturas de un grupo (en papel de pagos)	12	50
Idem académicos, mitad en papel y mitad en metálico.	12	50
Idem de formación de expediente, por todo el grupo (en metálico).	17	50
Certificación de conocimiento.	2	"
Siete timbres móviles de 10 céntimos.	"	70
TOTAL.. . . .	45	20

Por cada asignatura suelta abonarán: 2 pesetas de matrícula, en papel de pagos; 2 de derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico; 2'50 de formación de expediente, en metálico, y un timbre móvil de 10 céntimos, más 2 pesetas para la certificación de conocimiento, bien sea de una ó más asignaturas.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

	Ptas.	Cts.
Derechos de matrícula, en papel de pagos, por cada asignatura.	4	"
Idem académicos, en ídem íd.	2	"
Idem de suscripción, en metálico.	2	"
Idem de formación de expediente, en metálico.	2	50
Certificación de conocimiento, en papel sellado.	2	"
Un timbre móvil de 10 céntimos.	"	10
TOTAL.. . . .	12	60

Pago de derechos académicos del BACHILLERATO y del MAGISTERIO

Los alumnos de enseñanza oficial matriculados en el curso actual de 1903 á 1904, que hubieren de ser examinados en Mayo ó Septiembre próximos, abonarán en esta Secretaría, dentro del citado mes de Mayo, los correspondientes derechos académicos, en la forma siguiente:

Los del **Bachillerato**: 2 pesetas en metálico, 2 en papel de pagos y un timbre móvil de 10 céntimos por cada asignatura. Los del **Magisterio**: 12'50 pesetas, mitad en metálico y mitad en papel de pagos y siete timbres móviles de 10 céntimos; y por cada asignatura suelta 2 pesetas, una en metálico y otra en papel y un timbre móvil.

Lo que de orden del Sr. Director del Instituto, se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL para que llegue á conocimiento del público.

Logroño 27 de Abril de 1904.—El Secretario, Roque Cillero.

Instituto General y Técnico de Logroño

ENSEÑANZA NO OFICIAL

1007

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios de enseñanza no oficial, se admitirán en la Secretaría de este Instituto, desde el 16 al 31 de Mayo inclusive, las instancias de los alumnos que en Junio próximo deseen ser examinados.

Las referidas instancias se dirigirán al señor Director de este Instituto, expresando literalmente el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y pueblo de residencia, ó igualmente por su orden las asignaturas de que solicite examen.

Los que hubieren hecho estudios en otro establecimiento lo acreditarán por medio de una certificación oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado.

Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, que identifiquen su persona y firma y que acrediten que el alumno tiene su domicilio legal ó académico dentro del territorio del Instituto respectivo.

El pago de los derechos que fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas y en la forma que se expresa á continuación:

Anuncios Oficiales

972

LARRIBA

Don Eusebio Fernández Rivas, Alcalde constitucional de esta villa;

Hace saber: Que debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á los repartos de la contribución territorial, pecuaria y urbana para el

año próximo de 1905, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten durante el plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, las relaciones de alta y baja debidamente reintegradas y con los documentos justificativos en legal forma, pues pasado el plazo señalado no serán admitidas.

Larriba 20 de Abril de 1904.—Eusebio Fernández.

DAROCA 973

Próxima la época en que ha de procederse á la formación del apéndice al amillaramiento para el año de 1905, las personas que hubiesen sufrido alteración en su riqueza amillarada, presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las altas ó bajas correspondientes debidamente reintegradas en el plazo de quince días.

Daroca 22 de Abril de 1904.—El Alcalde, Francisco Tudanca Alonso.

TORRECILLA SOBRE ALESANCO 976

Para la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año de 1905, todos los contribuyentes de este término municipal que hayan sufrido alteración en su riqueza, presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja debidamente justificadas durante el plazo de veinte días, pues pasado éste no serán admitidas.

Torrecilla sobre Alesanco 25 de Abril de 1904.—El Alcalde, Urbano Dueñas.

ALESÓN 981

Don Pedro García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa;

Hago saber: Que para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento, que ha de servir de base para los repartimientos de la contribución, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten las relaciones de alta y baja acompañadas de los documentos que lo acrediten, debidamente autorizadas y reintegradas, en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días, contados desde que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pues pasado que sea no serán admitidas.

Alesón 23 de Abril de 1904.—Pedro García.

BRIONES 982

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta villa, para el año de 1905, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presentarán dentro del término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, las relaciones de alta y baja debidamente reintegradas, acompañando á la vez el título legal que las motive y su correspondiente carta de pago de haber satisfecho los derechos á la Hacienda, sin cuyos requisitos y pasado dicho término no serán admitidas.

Briones 25 de Abril de 1904.—El Alcalde, Pedro Castillo.

ABALOS 983

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para girar los repartimientos de la contribución territorial y urbana para el año 1905, se hace preciso que todos los contribuyentes así vecinos como forasteros, presenten sus relaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de treinta días, acompañadas de los debidos justificantes; pasado este plazo no será admitida relación alguna.

Abalos 24 de Abril de 1904.—El Alcalde, Telesforo Eguiluz.

GRAVALOS 986

Debiendo procederse á la formación del apéndice que ha de servir de base para los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana de esta villa para el año próximo de 1905, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza presenten en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de quince días, las relaciones de sus altas y bajas, debidamente reintegradas y acompañadas de la carta de pago justificativa de haber satisfecho los derechos á la Hacienda, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

Grávalos 24 de Abril de 1904.—El Alcalde, Juan Escudero.

VILLOSLADA 987

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para girar los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año de 1905, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten en esta Alcaldía en el plazo de quince días, á contar desde que el presente anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL, sus relaciones de alta y baja debidamente reintegradas y justificadas, pues pasado dicho término y sin los requisitos expresados no serán admitidas.

Villoslada 25 de Abril de 1904.—El Alcalde, José Sampelayo.

Anuncio no oficial

El Sr. Presidente del Colegio de Practicantes D. José García, ruega á todos los de Logroño y su partido que no hayan presentado el título profesional para su registro en la Subdelegación de Medicina, lo hagan á la mayor brevedad, bien sea en este Colegio, Mercado, 108, ó en el domicilio del Subdelegado de Medicina Doctor Sr. Vallejo.

1005

DISTRITO FORESTAL DE LOGROÑO

RELACION de los aprovechamientos de pastos aprobados por Real orden de 12 de Septiembre último, y que como sobrantes han de enajenarse en pública y tercera subasta, cuyo acto y el de aprovechamiento han de verificarse con arreglo á los pliegos de condiciones económico-administrativas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de los respectivos pueblos y los facultativos publicados en el BOLETIN OFICIAL número 211, correspondiente al 28 de Septiembre último.

PARTIDOS JUDICIALES	NOMBRES DE LOS		Número y clase de ganados				TASACIÓN		MES, DIA Y HORA EN QUE HAN DE CELEBRARSE LAS SUBASTAS.	EPOCA DEL APROVECHAMIENTO	OBSERVACIONES
	PUEBLOS	MONTES	Lanar	Vacuno	Mayor	Cerdea	Pisetas	Pisetas			
Arnedo	Herce	Valdemartín	300	"	"	"	112	50	Mayo 27, á las 11.	Para el ganado lanar, todo el año forestal. Para los demás ganados, según costumbre.	Acotadas las superficies que se detallan en las actas que obran en los Archivos respectivos de las Secretarías de los Ayuntamientos, más las que fuesen incendiadas en lo sucesivo, las aprovechadas por roza desde el 1898 y las propuestas para el presente plan.
Logroño	Daroca y Comuneros	Moncalvillo	500	80	150	"	592	50	Idem 27, á las 10.		
	Sojuela	La Dehesa y Moncalvillo	700	30	60	"	420	"	Idem 27, á las 11 y 12.		
Nájera	Castroviejo	Espinar y Serradero	2000	140	80	"	810	"	Idem 27, á las 10.		

Logroño 27 de Abril de 1904.—El Ingeniero Jefe, Fernando Salazar.

INDICE

DE LAS

LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

“BOLETIN OFICIAL” DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE ABRIL DE 1904

Día 2.

	Páginas.
Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el recargo de primer grado á contribuyentes de las zonas que se expresan.	255
Listas definitivas de los electores para compromisarios de Grañón, Haro, Herce, Hervías, Herramélluri, Hormilla, Huércanos, Jaldón y Lagunilla.	255
Ayuntamiento de Pradillo.—Extracto de los acuerdos del año 1902.	256
Comisaría de Guerra.—Anuncios de concurso de utensilios y subsistencias.	258
Regimiento Cazadores de Albuera.—Subasta de veinte caballos de desecho.	258
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Haro citando á Cesáreo Torrecilla y Cantabrana.	258
Anuncios oficiales.—Formación del reparto de consumos de Poyales, Pradejón y San Torcuato. Citación de mozos de Anguciana, Cenicero y Ezcaray.	258

Día 4.

Gobierno civil.—Registro de la mina «Candelas», número 2722.	259
Diputación provincial.—Anuncio abriendo el pago del aumento gradual de sueldo á los Maestros de esta provincia, correspondiente al 2.º semestre de 1903.	259
Administración de Hacienda.—Anuncio relativo á la remisión de datos referentes al producto de edificios y solares.	259
Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el recargo de primer grado á contribuyentes de la 1.ª zona de Haro.	259
Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid».—Anuncio abriendo la cobranza voluntaria de los recibos por suscripciones á dicho periódico, correspondiente al segundo trimestre del año actual.	259
Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de los acuerdos del mes de Febrero último.	260
Listas definitivas de los electores para compromisarios de Aldeanueva de Ebro, Bergasillas, Larriba, Ledesma, Leiva, Logroño, Luezas y Lumbreras.	261
Anuncios oficiales.—Vacante la Depositaria de fondos municipales de Poyales. Citación del mozo Abdón Solás Capellán, de Valgañón. Subasta para el arreglo de la Escuela de Ribas.	262

Día 5.

Gobierno civil.—Circular sobre remisión al Ministerio de la Gobernación de un recurso de alzada. Otra reclamando de las Sociedades de la provincia el número exacto de socios de que cada una se compone. Otras nombrando subdelegados de Medicina del partido de Haro á D. Santiago Díaz Varona, y del de Torrecilla de Cameros á D. Félix Martínez Val. Otra anunciando haberse recibido en este Gobierno linfa vacuna fresca. Relación de los trabajos de campo que han de efectuarse por el personal facultativo de Minas en los pueblos que se expresan. Relación de los individuos á quienes se ha expedido licencia de caza, pesca y uso de armas durante el mes de Marzo último.	263
Anuncios oficiales.—Citación de mozos de Alfaro. Subasta de los consumos de Villalba de Rioja. Formación del apéndice al amillaramiento de Baños de río Tobía. Vacante el cargo de Practicante titular de Torrecilla de Cameros.	264

Día 6

Gobierno civil.—Circular sobre remisión al Ministerio de la Gobernación de un recurso de alzada. Otra ordenando á las Autoridades redoblen su celo para perseguir á los culpables del hecho que se denuncia.	265
--	-----

Páginas.

Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos del mes de Febrero último.	265
Listas definitivas de electores para compromisarios de Azofra, Manjarrés, Mansilla, Manzanares de Rioja, Medrano, Murillo de río Leza, Muro de Aguas y Muro de Cameros.	266
Anuncios oficiales.—Citación de mozos de Villanueva de Cameros y Alcanadre. Formación del apéndice al amillaramiento de Galbarruli, Soto de Cameros, Ribas, Villalba de Rioja, San Vicente, Clavijo, Anguciana, Villalobar y Alcanadre. Instalación de las oficinas del servicio de verificación de contadores eléctricos en la calle de la Estación, núm. 4, de esta Capital. Designación de los individuos que componen la Junta municipal de Mansilla de la Sierra. Subasta de 479 palos de haya de Albelda. Formación del reparto de consumos de Anguciana.	267

Día 7

Gobierno civil.—Circular convocando al pueblo de Jubera á elección parcial de Concejales. Relaciones de expedientes de registros mineros.	269
Ayuntamiento de Alfaro.—Extracto de los acuerdos del mes de Febrero último.	269
Ayuntamiento de Autol.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre de 1902.	270
Listas definitivas de electores para compromisarios de Nájera, Navarrete, Nieva de Cameros, Ochanduri, Pedroso, Ortigosa, Prejano, Quel, Rabanera, Navajún, El Rasillo, El Redal, Ribafrecha y Ribas.	271

Día 8

Gobierno civil.—Circular referente á los trabajos del Mapa militar de España.	273
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular para que los Gobernadores apliquen lo dispuesto en 8 del pasado respecto al pago de atrasos por los Ayuntamientos á los Médicos titulares y Farmacéuticos. Otra relativa á la publicación por los Municipios en 1.º de Enero de las listas á que se refiere el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.	273
Tesorería de Hacienda.—Anunciando el nombramiento de D. Melchor Salazar para Auxiliar de la 2.ª zona de Haro.	274
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Nájera citando á Alberto Piquè.	274
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Ribafrecha. Subasta de los consumos de Ocón.	274
Depositaria de fondos municipales de Nájera.—Cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre actual.	274

Día 9.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Excelentísima Diputación provincial á sesión ordinaria para el día 21 del corriente.	275
Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley sancionada por S. M. relativa á la responsabilidad de los funcionarios públicos.	275
Inspección provincial de Sanidad.—Circular citando á los señores Médicos para la elección de los dos que han de constituir el Jurado que previene el art. 80 de la Ley de Sanidad.	276
Delegación de Hacienda.—Anuncio para que los Ayuntamientos que se expresan ingresen el importe del impuesto de consumos.	276
Asociación general de ganaderos del Reino.—Anuncio convocando á Junta general ordinaria.	276
Ayuntamiento de La Santa.—Extracto de los acuerdos del año 1902.	276
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Bezares, Grañón, Rincón de Soto, Rodezno y Fuenmayor. Citación de mozos	

Páginas.

de Aldeanueva de Ebro, Ledesma y Fuenmayor. Subasta de los consumos de Villalba de Rioja.	277
Depositaria de fondos municipales de Cervera del río Alhama.—Cuenta de ingresos y pagos del primer trimestre del año actual.	278

Día 11

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo una información para proceder á la redacción del Reglamento de la Ley del Descanso Dominical.	279
Ayuntamiento de La Santa.—Extracto de los acuerdos del año 1902 (conclusión).	279
Ayuntamiento de Autol.—Extracto de los acuerdos del 4.º trimestre de 1902.	280
Ayuntamiento de Pedroso.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre de 1903.	280
Delegación de Hacienda.—Notificación del pueblo de Arnedo para el apremio de segundo grado.	281
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Arnedo sobre venta de una heredad.—Idem del Juzgado municipal de Logroño, dictando sentencia contra D. Francisco Cabezón Sáenz.	281
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Pedroso y Torrecilla de Cameros.	211
Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el mes de Marzo último.	282
Depositaria de fondos municipales de Haro.—Cuenta de ingresos y pagos del primer trimestre del año actual.	282

Día 12

Gobierno civil.—Circular relativa al recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cantón y otros vecinos de Cenicero.	283
Delegación de Hacienda.—Anuncio participando el nombramiento de D. Luis Ruiz Escolar para Agente de la Sociedad «Unión Española de explosivos». Circulares copiando dos Reales Ordenes.	283
Ayuntamiento de Logroño.—Distribución de fondos del mes actual.	284
Ayuntamiento de Pedroso.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre de 1903 (conclusión).	284
Ayuntamiento de Badarán.—Extracto de los acuerdos del año 1902.	284
Anuncios oficiales.—Subasta de los consumos de Ocón. Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Navajún.	286

Día 13

Gobierno civil.—Circular haciendo público el ingreso en las areas provinciales de un billete de cien pesetas encontrado en la vía pública, por no haberse presentado á recogerlo el poseedor del mismo. Otra reclamando á los pueblos que se citan el estado de las Sociedades existentes legalmente constituidas. Otra recordando á los Jueces municipales la remisión de la nota de las defunciones ocurridas por enfermedad variolosa. Otra sobre censos.	287
Administración de Hacienda.—Anuncio sobre formación del apéndice al amillaramiento. Otro sobre recuento de ganadería.	288
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Nájera, para justificar la posesión de las fincas que se expresan. Otro del Juzgado municipal de Uruñuela para acreditar la posesión de una finca.	238
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Navajún, Almarza, Zenzano y Alesanco. Citación del mozo Juan Prado Ibáñez, de Camprovin.	288

Día 14

Real orden resolviendo una instancia de la Comisión gestora de la Liga de las Sociedades anóni-	
---	--

	Páginas.
mas de España. Otra determinando que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales dé comienzo el día 15 del corriente en las capitales del Reino.	289
Distrito Universitario de Zaragoza.—Clasificación general de aspirantes a las escuelas anunciadas por concurso único en el <i>Boletín Oficial</i> correspondiente al día 10 de Febrero último.	290
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular abriendo el pago de los Maestros jubilados y pensionistas de sus haberes correspondientes al primer trimestre del corriente año y atrasos.	292
Delegación de Hacienda.—Circular relativa a la recaudación de cédulas personales.	292
Sección judicial.—Edicto del Juzgado militar de Burgos citando al soldado Claudio Balmaseda Barragán.	292
Anuncios oficiales.—Formación del repartimiento de consumos y arbitrios extraordinarios de Camprovin.	292
Día 15	
Tesorería de Hacienda.—Anuncio relativo al nombramiento de D. Tomás Fonseca, para Auxiliar de la 2.ª zona de Nájera.	293
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Arnedo sobre venta de varias fincas.	293
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Pradejón, Leza, Valdamera, Ventosa, Nestares, Corporales y Leiva. Subasta de los consumos de Cidamón. Formación de las cuentas municipales de 1902 de Leiva.	294
Ayuntamiento de Hormilleja.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	294
Día 16	
Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cobro del impuesto de cédulas personales, cuyo servicio se encomienda a la Dirección general del Tesoro.	295
Ayuntamiento de Murillo de río Leza.—Repartimiento girado a los pueblos de Ribafrecha, Lagunilla y Ventas Blancas para pago del censo de «Viloría».	297
Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de ingresos y pagos del primer trimestre del año actual.	297
Ayuntamiento de Nájera.—Distribución de fondos del mes actual.	298
Sección judicial.—Edicto del Juzgado militar de Vitoria citando al recluta Benito Sáez Pérez.	298
Anuncios oficiales.—Subastas de 17 cabrios de haya de Nestares y de los consumos de Fonzaleche. Formación de los repartos de consumos de Santa Coloma y del apéndice al amillaramiento de Valgañón.	298
Día 18	
Gobierno civil.—Circular sobre sanidad.	299
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los Gobernadores civiles reclamen de las Diputaciones provinciales varios datos relativos a Establecimientos de Beneficencia, remitiéndolos a este Ministerio en el plazo de 20 días.	299
Listas definitivas de electores para compromisarios de Arenzana de Arriba, Canales, Cañas, Canillas, Lardero, Matute, Munilla y Nalda.	299
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Nájera sobre venta de varias fincas.	300
12.º Tercio de la Guardia civil.—Anuncio de venta de armas.	300
Junta provincial de Instrucción pública.—Escala-fón definitivo de los Maestros de escuela de esta provincia.	301
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Gallinero, Medrano, Azofra, Luzas, Muro de Aguas y Haro.	302
Día 19	
Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados el día 14 del actual.	303
Comisión provincial.—Precios medios de suministros militares para el mes actual.	303
Universidad Literaria de Zaragoza.—Anuncio proponiendo para la escuela de Daroca y Auxiliaría de párvulos de Calahorra a D. Teodoro J. Nieto Ortiz y D.ª Rosario Quemada Escudero, respectivamente.	303
Junta provincial de Instrucción pública.—Escala-fón definitivo de las Maestras de escuela de esta provincia.	304
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Calahorra citando a Brígida Pérez y su hijo Doro-teo Gil.	305
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Arenzana de Abajo, San Asensio, Canales, Sajazarra, Cuzeurruta, Hornos, Lardero, Agoncillo, Nalda, Galilea, Ocón, y Alfaro. Aprobación del reparto de guardería rural y citación de mozos de Navarrete y Casalarreina. Vacante la plaza de Practicante titular de Bergasa.	305
Día 20	
Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas a fin de evitar los inconvenientes que	

	Páginas.
la Comisión provincial de Córdoba alega en apoyo de su petición, que se deniega, de que se derogue el apartado 5.º del artículo 40 de la Instrucción para la contratación provincial y municipal.	307
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular para que los Maestros y Maestras extiendan sus hojas de servicio en la forma hasta ahora usual.	307
Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros.—Extracto de los acuerdos del mes de Marzo.	307
Listas definitivas de electores para compromisarios de Foncea, Rincón de Soto, Rodezno, San Asensio, San Millán de la Cogolla y San Román de Cameros.	308
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Cañas, Navarrete, Tirgo, Bobadilla, Arenzana de Arriba, El Redal, Foncea, Hervías, Cidamón y Fonzaleche.	309
Depositaria de fondos municipales de Logroño.—Cuenta de ingresos y pagos del primer trimestre actual.	310
Ayuntamiento de Leza de río Leza.—Repartimiento girado para pago de la filoxera.	310
Día 21	
Distrito Universitario de Zaragoza.—Anuncio haciendo público que se remite para su inserción en el <i>Boletín oficial</i> de Zaragoza, la lista de los Maestros y Maestras que tienen derecho a las Escuelas vacantes de este Distrito.	311
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Nájera sobre venta en pública subasta de varias fincas.	311
Anuncio oficial.—Vacante la plaza de Inspector de carnes de Foncea.	312
Día 22	
Gobierno civil.—Circulares ordenando la busca y captura de varios presos fugados. Otra declarando la enfermedad variolosa en los ganados de Ribas. Otra sobre remisión al Ministerio de la Gobernación de un recurso de alzada.	313
Comisión provincial.—Acuerdos adoptados en la sesión del 15 del actual sobre excusas de Concejales.	313
Administración de Hacienda.—Anuncio abriendo la cobranza del importe de los cargos municipales sobre la contribución industrial del primer trimestre del corriente año. Circular sobre remisión de los estados mensuales del adeudo de consumos.	314
Intervención de Hacienda.—Anuncio relativo al vencimiento de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100.	314
Listas definitivas de electores para compromisarios de Santurde, Santa Coloma, Santa Eulalia Bajera, Santa María de Cameros, San Vicente de la Sonsierra, Santo Domingo de la Calzada y Sojuela.	314
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Cervera citando a D. Ricardo Pradells y García Muñoz. Otro del Juzgado municipal de Hormilleja para acreditar la posesión de varias fincas.	315
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de San Millán de Yécora, El Rasilo, Nájera, Briñas, Gimileo, Laguna de Cameros, San Román, Torre de Cameros, Lagunilla, y Lumbreras. Formación del reparto de consumos de Igea y Bezares. Vacante la plaza de Inspector de carnes de Navarrete.	316
Día 23	
Ayuntamientos de Cervera del río Alhama, Arnedo y Nájera.—Extracto de los acuerdos del mes de Marzo.	317
Listas definitivas de electores para compromisarios de Sotés, Terroba, Tirgo, Tormantos y Torre de Cameros.	319
Sección judicial.—Edicto del Juzgado militar de San Sebastián citando al soldado Bernardino Villanueva Alcalde. Otro del Juzgado municipal de Torrecilla de Cameros sobre venta en subasta de dos fincas embargadas a D. Dámaso Taboada.	320
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Castroviejo, Briones, Uruñuela y Berceo. Desaparición de una vaca de Laguna de Cameros.	320
Día 25	
Gobierno civil.—Circular referente al envío del cuestionario de estadística industrial.	321
Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades sobrantes que resultan a los pueblos de esta provincia por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.	321
Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Logroño y Calahorra, que han de actuar en el segundo cuatrimestre del año actual.	322
Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes actual.	323
Sección judicial.—Edictos de Juzgados militares citando a varios soldados.	323
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de La Santa, Soto de Cameros, Igea, Castañares de Rioja, Jabón, Quel, Manjarrés y Herramelluri. Subastas de productos le-	

	Páginas.
ñosos de Mansilla y de los consumos de Ocón. Vacantes la plaza de Inspector de carnes de Santurde y de Veterinario de Tricio. Citación del mozo Roberto Fraile, de Torrecilla de Cameros. Formación del reparto de consumos de Daroca.	323
Día 26	
Gobierno civil.—Circular relativa al recurso de alzada interpuesto por D. Augusto Almarza. Anuncio de subasta para la conducción de la correspondencia entre las oficinas del ramo de Calahorra y Estella.	325
Listas definitivas de electores para compromisarios de Torrecilla sobre Alesanco, Torrecilla de Cameros, Treviana, Tricio, Trevijano, Tudelilla, Uruñuela, Valdemadera y Valgañón.	325
Ayuntamiento de Haro.—Extracto de los acuerdos del mes de Marzo.	326
Diócesis de Calahorra y La Calzada.—Anuncio citando a cuantos se creyeren con derecho al patronato activo y a los interesados en el pasivo de una Capellanía.	327
Anuncios oficiales.—Subasta de arbitrios de Clavijo. Formación del reparto de consumos de San Asensio y del apéndice de Villaverde.	327
Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Haro y Cervera, que han de actuar en el segundo cuatrimestre del año actual.	328
Día 27	
Diputación provincial.—Anuncio estableciendo en la Secretaría de dicha Corporación un centro de consulta para evacuar todas cuantas se dirijan con respecto a la pérdida experimentada en los viñedos de los pueblos de esta provincia.	329
Comisión provincial.—Anuncios sobre imposición y conminación de multas por incumplimiento de los servicios que se expresan.	329
Comisaría de Guerra.—Anuncio de subasta del lavado de ropas de la factoría de utensilios de esta plaza.	330
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de los pueblos que se expresan.	330
Día 28	
Listas definitivas de electores para compromisarios de Nestares, Ventrosa, Tobia, Villarejo y Villar de Arnedo.	331
Diputación provincial.—Cuadro de pagos e ingresos del ejercicio de 1903.	332
Audiencia provincial.—Relación de jurados de los partidos de Nájera y Arnedo, que han de actuar en el segundo cuatrimestre del año actual.	333
Servicio Agronómico.—Anuncio de venta de material inútil de la Estación Enológica de Haro.	334
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Santo Domingo citando a Benita Jiménez. Otro del Juzgado municipal de Treviana sobre juicio verbal contra la sucesión de D. Vicente Villaley.	334
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de Bergasillas, Muro de Cameros, Ausejo, Matute, Anguiano, Tobia Bergasa y Ajamil. Citación del mozo Juan Corral García, de Manjarrés.	334
Día 29	
Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones parciales de Concejales en los pueblos de Baños de Rioja y Viguera. Circular sobre trabajos geodésicos.	335
Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo la creación de un epígrafe en la clase 7.ª de la tarifa 4.ª de industrial, denominada «Estuquistas». Otra eliminando de la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª el epígrafe 21, e incluyéndole con el número 6 bis en la sección 2.ª de la misma tarifa.	335
Recaudación de Contribuciones.—Itinerario de la cobranza del 2.º trimestre del año actual.	336
Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid».—Anuncio recordando a las Corporaciones y particulares el pago de la suscripción a dicho periódico, correspondiente al 2.º trimestre del año actual.	337
Escuela Normal de Maestras.—Anuncio referente a los estudios de enseñanza no oficial y oficial.	337
Ayuntamiento de Anguciana.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre de 1903.	337
Diputación provincial.—Cuadro de los pagos e ingresos del año de 1904.	338
Día 30	
Gobierno civil.—Circular ordenando la busca y detención de una yegua desaparecida del pueblo de Valgañón.	339
Instituto General y Técnico.—Anuncio referente a la matrícula de enseñanza no oficial y pago de derechos académicos.	339
Distrito forestal de Logroño.—Tercera subasta de aprovechamientos de pastos.	340
Anuncios oficiales.—Formación del apéndice al amillaramiento de los pueblos que se expresan.	340